

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 1 de 8

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta N° 08 Sesión Ordinaria

FECHA: 11 de septiembre de 2018

HORA: 1:00 pm

LUGAR: Gato A go-go

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIDCA	ÁLVARO MURCIA
ADICIONAL ARTES PLÁSTICAS	FRANCISCO MARTÍNEZ	FRANCISCO MARTÍNEZ
MUSICA	WALFRAN MARTINEZ	WALFRAN MARTINEZ
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	GINA PAOLA PARRA
DELEGADA DE LA ALCALDIA LOCAL	ALCALDIA LOCAL	MARÍA CECILIA VALLEJO
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	FABIOLA MALDONADO FONSECA
AUDIOVISUALES	MARTÍN MORALES	MARTÍN MORALES

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FUNARTES	GUILLERMO MODESTO
MESA DE ARTE Y CULTURA DEL VERJÓN BAJO	MAURICIO GRANDE
CIOM	NURY CHAVEZ
IDPAC	ANDRES SOLER
CIOM	SUSANA TORRES
MESA DE ARTE Y CULTURA DEL VERJÓN BAJO	VALENTINA GOMEZ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 2 de 8

--	--

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUTO RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	MARCELA CHAPARRO
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	HAROLD HIGUERA	HAROLD HIGUERA
AUDIOVISUALES	DAVID ESCOBAR	DAVID ESCOBAR
JAL	JAL	MARCELA CLAVIJO
ADMINISTRACION	IDRD	HECTOR MANUEL GONZALEZ
ORGANIZACIONES CULTURALES DE COMUNIDADES NEGRAS	CORPORACIÓN PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATERHORTUA

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia 58%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida
2. Revisión de compromisos
3. Proceso de cualificación a cargo de IDPAC
4. Avances proyecto Escuelas de formación artística y cultural 2018
5. Propuesta proyecto Eventos artísticos y culturales a cargo de SDM
6. Mesa trabajo ruralidad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 3 de 8

7. Presentación decreto 480 y 483 a cargo de SCRD e IDR
8. Revisión Plan de acción
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Chapinero; una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay (7) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y seis (6) invitados.

2. Revisión de compromisos

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, se hace revisión de los compromisos adquiridos en las sesiones anteriores:

1. Solicitar la información de los ganadores del Protafolio Distrital de Estímulos para Chapinero a la Dirección de fomento de la SCRD, ya se hizo la solicitud y se espera respuesta
2. Solicitar reunión con el Alcalde Local. Este compromiso está a cargo de la delegada de la Alcaldía Maria Cecilia Vallejo está pendiente.

3. Proceso de cualificación a cargo de IDPAC

Andrés Soler – referente del IDEPAC, hace presentación del Decreto 448 de 2007 (la cual se anexa al acta), este Decreto crea y regula todo el Sistema Distrital de Participación Ciudadana “IDPAC”, para que por medio de las Instancias de Participación trabajen de manera articulada con instituciones, organizaciones sociales y ciudadanía en general, para garantizar los derechos a la participación y con la ley 134 de 1994, se genera el marco normativo para los Mecanismos de Participación.

Explica de manera detallada cada uno de los componentes del Decreto, recuerda que en cada sesión se tendrán de 15 a 20 minutos para tratar el tema de los mecanismos de participación, la presentación se dejará con la Secretaría Técnica

Martín Morales – consejero de audiovisuales, ¿En qué momento falla la participación si los ciudadanos están asistiendo a las diferentes instancias de participación y conocen toda la información? Interviene Andrés Soler, la idea de este sistema es que tenga un dialogo en doble vía, pero cuando los actores no tienen claro el tema de la participación eso hace que esta no sea continua, ahora bien, para ser visibilizada la participación depende del espacio y de los mecanismos de participación, cuando se realizan los encuentros ciudadanos y se enumera una serie de modificaciones es la veeduría quien debe garantizar que esa participación de la ciudadanía sea tenida en cuenta.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 4 de 8

Mauricio Grande referente mesa de Arte y Cultura el Verjón Bajo, los encuentros ciudadanos para los artistas son de vital importancia para priorizar las diferentes actividades a hacer en la localidad, la otra instancia son las becas que ofrece el IDARTES y otras instituciones donde se puede ver reflejada la participación.

Martín Morales – consejero de audiovisuales, ¿Qué le faltaría al Decreto para hacer que tenga más voz y voto? Interviene Andrés Soler, no es necesario hacer modificaciones al decreto porque la ruta de trabajo está muy bien planteada, lo que se debe hacer es tener una mayor apropiación del decreto por parte del ciudadano.

Nury Chávez - invitada, los encuentros ciudadanos son la base para que los ciudadanos participen y expresen las necesidades, al igual que los comités y las organizaciones, pero también participar en todos los eventos que hagan las instituciones en los diferentes sectores.

Guillermo Modesto referente de Funartes, se ha intentado que el Alcalde Local asista a una sesión del CLACP, pero no ha sido posible de igual manera todos los proyectos que se han realizado se han hecho para beneficio de la comunidad, pero no porque la administración sea incidente en este tipo de procesos porque ya tienen algunos proyectos priorizados lo que hace que la participación de los ciudadanos baje.

4. Avances proyecto Escuelas de formación artística y cultural 2018

María Cecilia Vallejo referente de la Alcaldía Local, hace presentación de los avances del proyecto de escuelas de formación de una manera más detallada (la cual se anexa al acta), es importante enfatizar que es un proyecto que va a tener una duración de 6 meses y va a beneficiar a 225 personas, las áreas artísticas son: 1 grupo de danzas adulto mayor, 1 grupo de danzas mujeres Afro, 3 grupos de teatro y un grupo de artes plásticas, de acuerdo a las retroalimentaciones se está revisando como se va designar los grupos dando también prioridad a la ruralidad, por otro lado, para este proceso se debe tener una formación pedagógica diferencial de género, una malla curricular que hace seguimiento a la formación, actividades educativas y materiales a utilizar y criterios de evaluación.

Piezas publicitarias que convoque a la comunidad a inscribirse, un punto de inscripción va a estar en la Alcaldía Local y otros dos puntos que están pendientes por definir, el presupuesto para este proyecto es de \$ 130.000.000, pero es posible que sufra un ajuste, la manera de contratación va ser por proceso abreviado de menos cuantía, por SECOP II, se espera que para el mes de octubre ya se esté realizando el proceso de inscripción.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, es importante recordar que también se debe hacer la delegación del consejero que va hacer parte del comité técnico del proyecto.

Walfran Martínez – consejero de música, ¿El operador va a ser de la localidad?, interviene María Cecilia Vallejo, en el proceso de contratación se puede presentar organizaciones de diferentes localidades, pero el compromiso con el operador va ser que los beneficiarios y apoyos logísticos de la localidad de Chapinero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 5 de 8

Martín Morales – consejero de audiovisuales, ¿Cómo las fundaciones u organizaciones de la localidad pueden ofrecer sus servicios al operador? interviene María Cecilia Vallejo, después de que se haga la contratación del operador este entra en la búsqueda de hojas de vida, es hacer el contacto para hacérselas llegar y sean estudiadas, lo que hace el FDLC es revisar que el operador cumpla con todos los requisitos.

El proyecto se sometió a retroalimentación y/o recomendaciones el proyecto, sin recibir ninguna observación o recomendación por parte de los asistentes.

5. Propuesta proyecto Eventos artísticos y culturales a cargo de SDM

Nury Chávez - invitada, hace presentación de los eventos artísticos y culturales para la SDM (la cual se anexa al acta), su función en la localidad es dinamizar una estrategia para la protección de mujeres víctimas de violencia, aunque también se trabaja con hombres, en la localidad hay varios proyectos que maneja la Secretaría de la Mujer, en la casa de participación de la Igualdad se hacen trabajos de empoderamiento, asesoría psicológica, entre otras actividades, pero una de las importantes es el Consejo Local de Seguridad para la Mujer, hacen incidencia haciendo movilización y conmemoración en fechas emblemáticas por ejemplo, el 25 de noviembre es el día de la no violencia para la mujer, todas las actividades que se realizan desde la SDM son por gestión, porque no se cuenta con un presupuesto.

Las mujeres proponen una serie de actividades, que ya se dieron a conocer a la alcaldía para recibir apoyo y el Alcalde Local propone que este rubro salga del presupuesto de cultura para la realización de esta actividad, invita al CLACP para que apoye y participen de este evento.

Se socializa la propuesta artística y cultural que se propone desde las mujeres de la localidad con el objetivo de la conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres 25 de noviembre, dado que no se cuenta con recurso se propone a este consejo que el presupuesto salga del proyecto 1298 de Cultura componente eventos artísticos y culturales. Al respecto, los consejeros presentes indican estar de acuerdo con dicha presentación.

6. Mesa trabajo ruralidad

Mauricio Grande referente mesa de Arte y Cultura el Verjón Bajo, hace presentación de la mesa de trabajo de ruralidad, las reuniones las realizan los miércoles cada 15 días a las 6:00 pm, en la Casa de los Colibrís, desde hace 3 años tienen la iniciativa de un Festival Nativo de Arte y Tradición del Verjón, el cual llamarán Fesnativa, pero como no les dieron la oportunidad tuvieron que buscar una beca en creación la cual ganaron, con un presupuesto de \$12.000.000, Propone que uno de los ejercicios de la Escuela de Formación sea en el Verjón, este festival se realizará los días 21, 22 y 23 de septiembre, contará con la asistencia de personas muy importantes como la Doctora Mariana Esquiválo, investigadora del lenguaje Muisca quien estará el primer día, en un conversatorio sobre el maíz, presentación de una obra de teatro y música para sanar, el sábado 22 se tendrá una verbena donde se le hará homenaje al rey Muisca de las borracheras.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 6 de 8

Bogotá carece de carnavales y un carnaval en el Verjón es el mejor sitio para realizarlo porque se sale de la ciudad, ir haciendo la preparación con los ciclos festivos para ir preparando la gente para el gran carnaval, se va tener un escenario principal donde se contará con la presentación de la OFB, rock, música popular, entre otros géneros, una tarima especial para niños, acercamiento con las instituciones, gastronomía ancestral, artesanías, cuenteros, entre otras actividades, hace invitación a que el Consejo participe del evento.

Nury Chávez - invitada, ¿Se va tener transporte para llevar las personas al evento? Interviene Mauricio Grande, se está gestionando con instituciones, pero la respuesta se tiene en la próxima sesión, va haber tres puntos de encuentro y ya se solicitó al SITP, que la salida de transporte sea seguida.

7. Presentación decreto 480 y 483 a cargo de SCRD e IDRD

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, hace presentación de los Decretos 480 y 483 (la cual se anexa al acta), el decreto 480, modifica algunos artículos del Decreto 627 de 2007 y deroga el Decreto 455 de 2009, es decir que este nuevo decreto fortalece el nuevo SDACP.

Los cambios realizados se ven reflejados en 5 aspectos importantes 1. Estructura deja de ser jerárquica para volverse más flexible, mayor articulación con otros consejos, delegaciones con enfoque poblacional, racionalización y participación de otras entidades para el fortalecimiento de los espacios culturales, 2. Funciones de los consejeros que se disminuyen a 6 funciones principales, que a su vez agrupan las 21 funciones que se tenían inicialmente, 3. Mecanismos de conformación, se encuentra las elecciones por votación popular las cuales se realizan de manera virtual y presencial, por delegación que se hacen por medio de las instancias de participación y selección atípica, en el que el consejo permite el ingreso de sectores culturales que no son visibles en la localidad 4. Incentivos para los consejeros que no son de manera monetaria porque hacen un control social de las Políticas Públicas, pero sí de manera simbólica, que permite acceder a la oferta Distrital que tiene el sector Cultura, van a ser carnetizados, tener mayor visibilización de los perfiles de los consejeros, promover la participación de los consejeros la línea de apoyos concertados y estímulos, cualificación en la formación a consejeros y 5. Mecanismos para la incidencia.

La curules para la localidad de Chapinero son de 29, explica de manera más detallada la conformación del Consejo Distrital, las inscripciones para electores y candidatos comenzaron desde el 6 de septiembre, hay dos maneras de realizarlas virtual y presencial los puntos están ubicados en la Alcaldía Local en la oficina de IDEPAC, ellos solo realizarán inscripción virtual, Casa de la Juventud y el 3 punto en el Salón Comunal del Paraíso, adicionalmente el IDRD tiene puntos de inscripción en el Parque Maus y Lourdes, no obstante la inscripción de candidatos es hasta el 5 de octubre y de electores un mes más, las votaciones presenciales se harán el 25 de noviembre en la Alcaldía Local, invita al Consejo que identifiquen los candidatos que se pueden presentar para las diferentes curules, los perfiles de manera más detallada y requisitos previos se encuentran en el Decreto 425 el cual enviara al correo electrónico de cada uno de los consejeros, es importante que los candidatos que se vayan a inscribir de manera presencial lleve toda la documentación solicitada.

Las socializaciones sobre este tema se van a realizar el viernes 14 de septiembre a las 3:00 pm en la Alcaldía Local y el 22 de septiembre hay otra jornada a las 8:00 am.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 7 de 8
Walfran Martínez – consejero de música, el delegado de Cultura Festiva, que función cumple y a quién beneficia? Interviene Álvaro Murcia, presidente del CLACP, los consejeros representan a nivel global.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, el representante de Cultura Festiva se refiera más a comparsas que se realizan a Bogotá, recuerda que para las votaciones no hay umbral.

Por otro lado, se tiene el Decreto 483 de 2018 que es la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE", con 12 curules conformados de la siguiente manera: un representante de Adulto Mayor, 1 representante de Discapacidad, 1 representante de grupos Étnicos, Jóvenes, JAC, Escuelas o Clubes Deportivos, Sector Educativo, agrupaciones y Colectivos.

8. Varios

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, en el marco del tema de elecciones, propone al Consejo participar en el programa de radio de la Universidad Santo Tomas y Distrital, lo deja a disposición del Consejo.

Está pendiente realizar el recorrido Patrimonial, por lo que se debe definir la fecha.

Walfran Martínez – consejero de música, el miércoles en reunión del Consejo Distrital, proponen que para los Consejeros que no van a postularse nuevamente para el CLACP, sean certificados

Se cierra la sesión

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una sesión ordinaria para el el 9 de agosto

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 08 – Fecha 11 de septiembre 2018 / 8 de 8

--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Certificar candidatos al SDACP	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

Álvaro Murcia

Coordinador / Presidente

Gina Paola Parra

Acompañamiento a la Secretaria Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyecto: María Angélica González Merchán